

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de  
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
**LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
<b>52</b>
FECHA
<b>19.10.21</b>
ROL S.I.I
<b>1460-394</b>

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 694/2021
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 11536 de fecha 06.07.2020
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.  
(cuando la edificación se edifique en condominio).

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

**PJE LAS BARRANCAS**

N° 3181 Lote N° 392 manzana MZ 20 localidad o loteo LAS COMPAÑIAS  
URBANO sector LA SERENA  
(URBANO O RURAL)

para una ampliación de 16,92 m2 quedando en un total construido de 63,84 MT2  
 en una superficie de terreno de 73,45 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

### 2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<b>MARIBEL VICTORIA ILLANES ESPINOZA</b>	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
<b>EGIS-PSAT CUMBRES DEL NORTE</b>	<b>76.079.461-7</b>
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
<b>JUAN ANDRES CACERES GONZALEZ</b>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
<b>ACOGIDO AL ART.1.2.1. DE LA O.G.U.C.</b>	

**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA	CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: A-4			\$2.269.395.-	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%		\$ 34.041 .-	
DESCUENTO 90 % EGIS		%	(-)	\$ 30.637.-	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	ORD N°	FECHA	%	(-)	\$0.-
TOTAL A PAGAR CORRESPONDIENTE AL 90% REBAJADO					\$ 3.404.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2588	FECHA	04.03.2022	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

El presente permiso ampl. vivienda social N°52 de fecha 04.03.2022 se otorga por 16,92 m2 quedando una ampliacion de 63,84 m2 en un terreno de 73,45m2.

P.O.M. VIVIENDA SOCIAL N° 52 DEL 04.03.2022

FRZ/RM



  
**FERNANDO RUIZ ZAMARCA**  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)**  
ARQUITECTO